



AYUNTAMIENTO
DE
CHAPINERÍA

**PRÓRROGA
IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE
VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA
URBANA**

MODELO 05.13 B

Espacio reservado para
ETIQUETA DE REGISTRO

1) DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI, NIF, NIE, CIF _____ Nombre y razón social: _____
 Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
 Tipo de vía _____ Domicilio: _____
 Número: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____
 Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
 Correo electrónico _____ Teléfono (s) _____ / _____

2) DATOS DEL / DE LA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF _____ Nombre y razón social: _____
 Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
 Tipo de vía _____ Domicilio: _____
 Número: _____ Portal: _____ Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____
 Código Postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
 Correo electrónico _____ Teléfono (s) _____ / _____

3) DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

DNI, NIF, NIE, CIF _____ Nombre y razón social: _____
 Fecha de fallecimiento: _____ según consta en el certificado de defunción que se acompaña
 Relación con la persona solicitante: Espos/a Hijo/a

4) RELACIÓN DE HEREDEROS

DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN

5) RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE TITULARIDAD DEL CAUSANTE A LA FECHA DEL FALLECIMIENTO

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN DEL INMUEBLE	% DE TITULARIDAD	FECHA ADQUISICIÓN

El abajo firmante, en nombre y representación de la Herencia Yacente identificada en la documentación adjunta a la presente, siendo que no se va a formalizar la correspondiente escritura de adjudicación y aceptación de herencia, **SOLICITA:**

- Liquidación** del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana en base a la transmisión mortis causa de los bienes identificados en la documentación adjunta a la presente solicitud.
- Prórroga de seis meses** para la presentación de la correspondiente declaración del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana al amparo de lo previsto en el artículo 110.2.b) del TRLHL.

En Chapinería a _____ de _____ de 20 ____

Firma

Medio preferente de notificación: Comparecencia electrónica Correo postal certificado



AYUNTAMIENTO
DE
CHAPINERÍA

PRÓRROGA IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

PROTECCION DE DATOS

El **Ayuntamiento de Chapinería**, con C.I.F. número P2805100A, domicilio en Plaza de la Constitución, 1 28694 Chapinería (Madrid), teléfono 918652012 y correo electrónico atciudadano@aytochapineria.org, en base al Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, trata la información que nos facilita con la finalidad de llevar a cabo la elaboración, seguimiento y gestión de los impuestos municipales. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el **Ayuntamiento de Chapinería** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas Información básica sobre protección de datos

Responsable: Ayuntamiento de Chapinería

Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <http://chapineria.sedelectronica.es/privacy>

CONSENTIMIENTO

Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general Información básica sobre protección de datos.

Responsable: Ayuntamiento de Chapinería

Finalidad Principal: Informar sobre las actividades que se realizan por el Ayuntamiento de Chapinería Legitimación: Consentimiento

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <http://chapineria.sedelectronica.es/privacy#note6>

En Chapinería a ____ de _____ de 20 ____

Firma



AYUNTAMIENTO
DE
CHAPINERÍA

PRÓRROGA IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

INSTRUCCIONES

El impreso debe cumplimentarse en letras mayúsculas tipo imprenta.

Es conveniente aportar número de teléfono y correo electrónico a efectos de comunicar o recabar cualquier información que se derive de la tramitación del expediente.

- (1) Datos de la persona solicitante: rellene los datos correspondientes.
- (2) Datos del representante: rellene los datos correspondientes.
- (3) Datos de la persona fallecida: rellene los datos correspondientes.
- (4) Relación de herederos: rellene los datos correspondientes.
- (5) Relación de bienes y derechos de titularidad del causante a la fecha de fallecimiento: rellene los datos correspondientes.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

En todos los casos:

- Recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) del año de la transmisión (fotocopia), si no está incluido en la escritura.
- NIF por ambas caras de obligado tributario (fotocopia).

Solicitud de prórroga:

- Certificado de defunción del causante.
- Testamento o Declaración de herederos.
- Certificado de últimas voluntades.

Solicitud de liquidación del impuesto:

- Certificado de defunción del causante.
- Testamento o Declaración de herederos.
- Certificado de últimas voluntades.
- Títulos de propiedad de los inmuebles declarados.

Solicitud presentada por el representante del obligado tributario:

- NIF por ambas caras del representante (fotocopia)
- NIF por ambas caras del representado (fotocopia)
- Documento acreditativo de la representación (original para su compulsión)
- En los casos de persona jurídica, la representación deberá acreditarse con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO - NORMATIVA APLICABLE

PLAZOS PARA HACER LA DECLARACION:

- Cuando se trate de transmisiones intervivos, el plazo será de treinta días hábiles desde la fecha en que se realizó la transmisión.
- Cuando se trate de transmisiones por causa de muerte, el plazo será de seis meses contados desde la fecha del fallecimiento del causante. Este plazo podrá prorrogarse hasta un año cuando así lo solicite el sujeto pasivo dentro de los primeros seis meses.

NORMATIVA APLICABLE:

- Real decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo (BOE 09/03/2004) por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003 de 17 de diciembre. General Tributaria (BOE 18/12/2003).
- Ordenanzas fiscales vigentes del Ayuntamiento de Chapinería.